



SELLO CUARTO; QUITO  
EL 20 DE ABRIL DE 1763  
A LAS 10 Y 30 MINUTAS  
DE LA NOCHE

Año 50

En cumplimiento de su Acuerdo de veinte y quatro de Marzo proximo  
senor ha pasado el Expediente formado a instancia de D.<sup>o</sup> Isidoro  
Fernandez Andieta de este vecindario en fuerza de R.<sup>o</sup> Provision  
ganada en la Sala de señores Alcaldes el Cumen, e Hysodalgo de la  
R.<sup>o</sup> Chancilleria e Granada sobre q.<sup>a</sup> 15. que se oia nuestra dicta-  
men para saber el señalam.<sup>to</sup> del Estado q.<sup>e</sup> le correspondia; Y habiendo  
meditado sus sentidas con la reflexion que corresponde a la gravedad de  
la materia en q.<sup>e</sup> se trata.

Demos que este pretendiente propone su Genealogia, y Arcon.  
hasta en la rama gradualm.<sup>te</sup> con D.<sup>o</sup> Juan Fernandez Andieta marido  
de D.<sup>a</sup> Inocencia Imbernon, y otro D.<sup>o</sup> Juan Laine de este Conyuge de D.<sup>a</sup> Ca-  
tharina Diaz en la clase de su Quarto y Quinto Abuelos = dos grados  
intermedios los justifica plenam.<sup>te</sup> con motes de Baut.<sup>o</sup>, Despos.<sup>o</sup>, y aun  
con varios Testamentos en que resulta afianzada la Identidad de  
Personas con suficiente numero de enunciativas las mas estimables  
en dho. Demodo que en esta parte ha llenado la Justificacion el ori-  
gen que represento en la Sala, y el q.<sup>e</sup> anadio en este Ayuntam.<sup>to</sup> por  
su escatto de diez y nuebe de diciembre proximo en q.<sup>e</sup> presento la Pro-  
vision de Estado.

Demos asimismo, que el citado su Quarto Abuelo D.<sup>o</sup> Juan  
Fernandez Andieta, y sus Hijos particularm.<sup>te</sup> D.<sup>o</sup> Lucas, Hermano  
del D.<sup>o</sup> Salvador, Tercer Abuelo del D.<sup>o</sup> Isidoro, estubieron en posesion de  
Hysodalgo notorios de sangre en la Ciudad de Cartagena donde tubie-  
ron su vecindario y Domicilio, y como tales fueron distinguidos y